



COMUNICADO

CONTRATO DOCENTE 2026

El comité de Contrato Docente 2026, de la Unidad de Gestión Educativa Local de Vilcas Huamán, comunica a los docentes en general que en concordancia al Decreto Supremo N° 022-2025-MINEDU, que, aprueba la norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico-productiva, en el marco de la Ley 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones; ante la existencia de plazas vacantes tras la **Segunda Etapa (Prueba Nacional - PN)**, se procederá con el acto público de adjudicación correspondiente a la **Segunda Etapa (PN) y la Tercera Etapa (Evaluación de Expedientes)**.

Dicho acto se llevará a cabo el día **martes 24 de marzo a las 09:30 a.m.**, respetando estrictamente el orden de prelación de los respectivos Cuadros de Méritos vigentes para cada etapa."

- Área de Comunicación Nivel Secundaria (**Evaluación de Expedientes**).
- Área de Educación Física Nivel Secundaria (**Evaluación de Expedientes**).
- Nivel Inicial (**PN**).

❖ Lugar: en el local de la UGEL Vilcas Huamán Jr. Inka Wasi s/n

El Comité